

Ordena juez federal a Trump que reactive programa DACA para jóvenes indocumentados



Washington, 25 abr (RHC) Un juez federal ordenó al presidente Donald Trump que reactive el programa para jóvenes indocumentados DACA con la admisión de nuevos solicitantes, además de seguir renovando a sus actuales beneficiarios, conocidos como “dreamers”.

El juez, John D. Bates, con tribunal en Washington, consideró la derogación del DACA ordenada por Trump en septiembre del año pasado como “inexplicada” y, por lo tanto, “ilegal”, informa la agencia norteamericana de prensa AP.

Bates, no obstante, congeló durante 90 días la aplicación de su fallo para dar así la oportunidad al Departamento de Seguridad Nacional de justificar la suspensión del programa.

(AP)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/160726-ordena-juez-federal-a-trump-que-reactive-programa-daca-para-jovenes-indocumentados>



Radio Habana Cuba